

| Datos del Inmueble |   |
|--------------------|---|
| Inmueble para      | Venta   |
| Tipo de Inmueble   | Terreno y Parcela   |
| Nombre             | TERRENO DE USO<br>TURISTICO EN MANANTIAL<br>DE GUAYAMURI , ANTOLIN<br>DEL CAMPO |
| Código             | 265722  |
| Precio Ref.        | \$ 85.000   |
| Precio Bs.         | Bs. 3.089.750   |

| Ubicación    |                                   |
|--------------|-----------------------------------|
| País         | Venezuela                         |
| Estado       | Nueva Esparta (Isla de Margarita) |
| Ciudad       | Antolín del Campo                 |
| Urbanización | Paraguachí                        |

| Dimensiones (m2) |       |
|------------------|-------|
| Terreno          | 10957 |



### Descripción

Descubre la joya de inversión en Manantial de Guayamurí, Municipio Antolín del Campo, ¡la puerta de entrada a las playas más cotizadas de la exquisita Isla de Margarita! Este terreno, estratégicamente ubicado entre la majestuosidad montañosa y la serenidad del mar, es una oportunidad única para inversores visionarios.

Con su potencial uso turístico recreacional, este terreno se presenta como la elección perfecta para la construcción de hoteles, viviendas vacacionales o posadas, contando con toda la permisología, variables urbanas y estudios de suelos para que seas tu propio arquitecto de experiencias inolvidables en uno de los destinos turísticos más codiciados de la isla.

Manantial de Guayamurí, reconocido por sus atractivos turísticos, se convierte en el lienzo perfecto para aquellos que buscan fusionar la naturaleza con la hospitalidad.

### Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX 2 Mil - Richard Pastrano

Teléfono: +58-2954163604 / +58-4127058575

Email: rpastrano@2milne.remax.com.ve / gerencia@2milne.remax.com.ve

Dirección: Av. Jóvito Villalba, Centro Comercial Paraíso Center Plaza, 1er. piso, Local # 13 y 14. Pampatar. Isla de Margarita. Estado Nueva Esparta. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

